

Requisitos y procedimientos para Solicitar la Licencia de Habilitación Urbana en todas sus modalidades.

Modalidad D: Pueden acogerse a esta modalidad las habilitaciones urbanas:

- De predios que no colinden con áreas urbanas o que dichas áreas aledañas cuenten con proyectos de habilitación urbana aprobados y no ejecutados, y por tanto, la habilitación urbana del predio requiera de la formulación de un Planeamiento Integral.
- De predios que colinden con bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, o con Áreas Naturales Protegidas.
- Para fines industriales, comerciales o usos especiales.